

## CURSOS DE ENTRENADOR NIVEL I Y NIVEL II 2020/2021

### ESTRUCTURA Y DURACIÓN DEL PLAN FORMATIVO (BLOQUE ESPECÍFICO)

La estructura y duración del bloque específico está regulado por la Resolución de 8 de octubre de 2012, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se publica el plan formativo de la modalidad deportiva de tenis de mesa ([https://www.boe.es/diario\\_boe/txt.php?id=BOE-A-2012-13385](https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2012-13385)).

#### NIVEL I:

ÁREAS	HORAS	ON-LINE	SEMI PRESENCIAL
Área de principios generales y fundamentos básicos sobre el tenis de mesa.	20	X	
Área de didáctica de la iniciación al tenis de mesa: Iniciación al tenis de mesa para niños/as de 4 a 7 años. Iniciación al tenis de mesa para niños/as de 8 a 12 años.	15		X
Área de iniciación y perfeccionamiento técnico y táctico para el tenis de mesa.	25		X
Área de formación específica: equipamiento, materiales y reglamentación.	10	X	
Área de desarrollo profesional.	5	X	
<b>TOTAL</b>	<b>75</b>	<b>35</b>	<b>40</b>

#### NIVEL II:

ÁREAS	HORAS	ON-LINE	SEMI PRESENCIAL
Área de perfeccionamiento técnico y táctico para la competición.	50		X
Área de didáctica para la competición.	10		X
Área de preparación física específica para el tenis de mesa.	30	X	
Área de preparación psicológica para la competición.	30	X	
Área de planificación y programación del entrenamiento para la competición.	30	X	
Área de formación específica avanzada: materiales y reglamentación.	10	X	
Área de desarrollo profesional.	10	X	
Área de tenis de mesa adaptado.	10	X	
<b>TOTAL</b>	<b>180</b>	<b>120</b>	<b>60</b>

## DURACIÓN DE LOS BLOQUES:

	NIVEL I	NIVEL II
Bloque específico (FTTCV)	75 horas	180 horas
Bloque común (GVA)	60 horas	160 horas
Periodo de prácticas	150 horas	200 horas

Temario del bloque común: <http://www.formaciondeportiva.gva.es/es/distribucion-de-carga-lectiva>

Convalidaciones del bloque común: <http://www.formaciondeportiva.gva.es/es/compensacion-de-areas>

Para más información: <http://www.formaciondeportiva.gva.es/es/cursos-de-entrenadores>

## REQUISITOS DE ACCESO

De acuerdo a lo establecido en el artículo 10 de la Orden ECD/158/2014, de 5 de febrero:

- Para acceder al nivel I, estar en posesión del título de graduado en ESO o titulación equivalente (<http://www.formaciondeportiva.gva.es/es/titulacion-equivalente1>).
- Para acceder al nivel II, haber superado el nivel I (NO VALE EL DE LA RFETM).

## TARIFAS

### BLOQUE ESPECÍFICO (ORGANIZADO POR LA FTTCV):

NIVEL I	NIVEL II
380 €	480 €

### BLOQUE COMÚN (ORGANIZADO POR LA GVA):

NIVEL I	NIVEL II
66,40 €	96,40 €

Para consultar los casos en los que hay bonificaciones y exenciones del pago del bloque común: <http://www.formaciondeportiva.gva.es/es/tasas>